

XVIII JORNADAS DE HISTORIA EN LLERENA

EL LEGADO DE LA ESPAÑA DE LAS TRES CULTURAS

Centro Cultural La Merced
Llerena, 3 y 4 de Noviembre de 2017

RESÚMENES



PROGRAMA

VIERNES 3 DE NOVIEMBRE

16'30-17'00h: Recepción a los asistentes y retirada de la documentación.

17'00h: Inauguración oficial de las *XVIII Jornadas de Historia en Llerena*.

17'15H: PRIMERA PONENCIA: *Judíos, cristianos y musulmanes en las ciudades de al-Andalus: la experiencia del otro (siglos VIII-XV)*, por D^a Christine Mazzoli-Guintard, catedrática de Historia Medieval de la Universidad de Nantes (Francia).

18'15h: Debate.

18'30h. Descanso. Café (patio del Complejo Cultural La Merced).

19'00H: LECTURA DE COMUNICACIONES

19'00h: *Diversidad racial y multiculturalidad. Vivir en Llerena a finales de la Edad Media*, por D. Ángel Bernal Estévez.

19'15h: *Gabriel Israel. Un judío trujimán llerenense*, por D. Luis Garraín Villa.

19'30h: *Judíos y judeoconversos y su legado médico-sanitario: Fernando Mena, Arias Montano, Vázquez de Arcos (Arceo)*, por D. Andrés Oyola Fabián.

19'45h: *Melchor de los Reyes (1571-1603). La herencia actual de un judeoconverso extremeño en Indias*, por D. Rafael Caso Amador y D. Juan Luis Fornieles Álvarez.

20'00h: *Los innombrables (I). Antonio López Sierra*, por D. Antonio Blanch Sánchez

20'15h: Debate

20'30H: Presentación del libro *Las cavernas del alma*, de D. Manuel Vilches Morales, obra ganadora del IV Certamen Internacional de Novela Corta Giralda

SÁBADO 4 DE NOVIEMBRE

10'15H: SEGUNDA PONENCIA: *Cristianos y judíos en el Suroeste medieval. Tolerancia y conflicto (siglos XIII-XV)*, por D^a Isabel Montes Romero-Camacho, catedrática de Historia Medieval de la Universidad de Sevilla.

11'15h: Debate. Al finalizar, tendrá lugar un acto de homenaje en memoria del historiador D. Manuel Maldonado Fernández.

11'30h: Descanso. Café (patio del Complejo Cultural La Merced).

12'00H: LECTURA DE COMUNICACIONES

12'00h: *Los mudéjares de Andalucía y el Algarve en el siglo XIII. Apuntes para un estudio de historia comparada*, por D. José María Alcántara Valle y D. Joaquín Calvo Crehuet.

12'15h: *Moriscos en Extremadura. Autoridades frente a la expulsión*, por D^a Sara Ma-
drigal Castro.

12'30h: *Presencia de la obra Rasā'il Ikhwān aṣ-ṣafā wa khullān al-wafā* (Enciclope-
dia o Epístolas de los Hermanos de la Pureza) en la obra filosófica de Ibn al Sīd al-
Baṭalyarwsi, por D. José Miguel Cobos Bueno y D. José Ramón Vallejo Villalobos.

12'45h: *No hubo ni simbiosis ni antibiosis, era la lucha de un pueblo conquistado que
inició su reconquista hasta la expulsión de los invasores*, por D. Juan Cerrillo Mansilla.

13'00h: *Una "planta" inédita para la contratación del retablo del Convento de la Con-
cepción de la villa de Llerena*, por D. José Ignacio Clemente Fernández y D^a Patricia
Clemente Fernández

13'15h: *La caridad de un príncipe de la Iglesia. El beato Marcelo Spínola*, obispo de
Coria-Cáceres, 1884-1886, por D. José Gámez Martín.

13'30h: Debate.

14'00h: Comida (Restaurante del Hotel Rural La Fábrica).

16'00H: VISITA GUIADA a la alcazaba de Reina. Puntos de reunión: Hotel La
Fábrica y Plaza Donantes de Sangre, frente a la Oficina de Empleo. Los interesados
deberán reservar plaza previamente, teniendo preferencia los inscritos.

**18'00H: TERCERA PONENCIA: Herederos de la intolerancia, por D. Manuel
Reyes Mate Rupérez, profesor de Investigación en el Instituto de Filosofía del
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Madrid).**

19'00h: Debate.

19'15H: LECTURA DE COMUNICACIONES:

19'15h: *El legado judío de Casar de Palomero (Cáceres): El fruto de la intolerancia*, por
D. Marciano Martín Manuel.

19'30h: *La intolerancia de la persecución inquisitorial en la España de las tres culturas:
Una revisión historiográfica y judicial*, por D. Fernando Gil González.

19'45h: *El sepulcro de Don Alonso de Cárdenas y Doña Leonor de Luna en la iglesia de
Santiago Apóstol de Llerena. Reconstrucción e interpretación iconológica*, por D. Manuel
del Barco Cantero.

20'00h: *La Llerena subterránea. Recuperando el pasado de las profundidades del suelo*,
por D. Manuel Toro Rosa.

20'15h: Debate

20'30h: CLAUSURA DE LAS JORNADAS

PONENCIAS



CHRISTINE MAZZOLI-GUINTARD

Fue miembro de la Casa de Velázquez (1990-1992) y desde 1993 es profesora titular de historia medieval en la Universidad de Nantes (Francia), acreditada a cátedra desde 2003. Ha dedicado toda su labor científica a las ciudades de al-Andalus sobre las cuales tiene publicados un centenar de artículos y ponencias, y varios libros: *Villes d'al-Andalus*, Rennes, 1996 (trad. *Ciudades de al-Andalus*, Granada, 2000), *Vivre à Cordoue au Moyen Age, Solidarités citadines en terre d'Islam aux Xe-XIe siècles*, (Rennes, 2003) y *Madrid, petite ville de l'Islam médiéval (IXe-*

XXIe siècles), Rennes, 2009 (trad. *Madrid, pequeña ciudad de al-Andalus*, Madrid, 2011).

Judíos, cristianos y musulmanes en las ciudades de al-Andalus: la experiencia del otro (siglos VIII-XV)

Las ciudades de al-Andalus, territorios frecuentados y habitados por una sociedad numerosa y plural, compuesta de mercaderes, de ulemas, de soldados, de campesinos, de esclavos, de refugiados, de embajadores, etc., fueron lugares de experiencia del otro, de la diferencia y de la alteridad. Y este mosaico social, propio del mundo urbano, tuvo un rasgo específico en al-Andalus a lo largo de sus ocho siglos de historia, la coexistencia de judíos, cristianos y musulmanes, tema fundamental de la historiografía del medioevo peninsular, que suscitó una impresionante cantidad de estudios, debates e interpretaciones ideológicas. Sobre la coexistencia de las tres culturas en el mundo urbano andalusí, existen estudios dispersos o que solo la examinan como espacios de encuentro entre judíos, cristianos y musulmanes y plantean en particular la existencia de juderías y mozarabías en al-Andalus. Las fuentes a nuestro alcance y la rica historiografía sobre las tres culturas en al-Andalus permiten ahora plantearnos el tema con el enfoque de la experiencia del otro, el otro de dentro y el otro de fuera, enfoque que supone el examen del marco espacial, jurídico y político de la experiencia del otro, el estudio de las formas de la experiencia del otro y de las gradaciones en la experiencia del otro, que va de la diferencia convertida en alteridad hasta la alteridad radical.



**ISABEL MONTES
ROMERO-CAMACHO**

Doctora en Geografía e Historia (Sección: Historia) por la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla. Hizo su Tesis Doctoral sobre *Permanencias y transformaciones del mundo rural sevillano en la baja Edad Media: propiedades y rentas territoriales del Cabildo de la Catedral de Sevilla*. Catedrática de Historia Medieval de la Universidad de Sevilla. Premio Ciudad de Sevilla (1984), Premio Focus (Sevilla, 1987). Premio Alfonso X el Sabio (Sevilla, 2003). Secretaria de la Sociedad Española de Estudios Medievales (SEEM) (2001-2005). Miembro del Consejo Editorial de las revistas *Miscelánea Medieval Murciana*, *Cuadernos de Estudios Gallegos y Espacio, Tiempo y Forma*. Miembro del Comité de Redacción de la revista *Historia. Instituciones. Documentos*. Informante externo, entre otras, de las revistas *Sefarad* y *The E-Journal Of Portuguese History*. Sus principales líneas de investigación son la frontera, la historia agraria la historia urbana y las minorías étnico-religiosas. De su extensa bibliografía podríamos destacar sus libros: *Propiedad y Explotación de la Tierra en la Sevilla de la Baja Edad Media* (1988), *El Paisaje Rural Sevillano en la Baja Edad Media* (1989), *Sevilla en Tiempos de Alfonso X* (2000) y *Los Judíos en la Edad Media Española* (2001)

Cristianos y judíos en el Suroeste medieval. Tolerancia y conflicto (siglos XIII-XV)

La Historia de Andalucía quedaría incompleta sin la historia de sus minorías étnico-religiosas, es decir, pequeñas comunidades que se asentaron en su territorio y que, a lo largo del tiempo, lograron conservar una cultura propia o acabaron insertándose en la sociedad andaluza. Tanto una como otra realidad fue el resultado de un proceso de siglos durante los cuales cristianos y judíos se vieron obligados a convivir o, al menos, a coexistir. Para el caso que nos ocupa, este proceso dio comienzo con la conquista castellana del valle Guadalquivir, a mitad del siglo XIII, y terminaría con la expulsión de los judíos andaluces de este ámbito geohistórico en 1483. Por lo que se refiere a la península, el siglo XIII representó, para el judaísmo hispano, la culminación de su etapa de crecimiento y no sólo desde el punto de vista demográfico y económico, sino también en cuanto a su estructuración interna y desarrollo cultural. Todo ello daría lugar a que, poco a poco, el judaísmo empezara a ser visto como un elemento peligroso para la comunidad cristiana. Es cierto que, hasta entonces, no se había podido llegar a una solución de compromi-

so, que salvaguardase, para siempre, la convivencia entre cristianos y judíos, algo que tampoco se lograría, ni mucho menos, a lo largo de este siglo XIII, cuando las órdenes mendicantes, que tuvieron a su cargo, a partir del IV Concilio de Letrán (1215), la vanguardia de la misión cristiana, no veían otra solución para el problema judío que la conversión de todos los hebreos, quienes tuvieron que hacer valer todos sus recursos -materiales, religiosos, intelectuales y jurídicos- para preservar su idiosincrasia. Evidentemente, la historia de las relaciones mutuas entre cristianos y judíos, estuvieron marcadas por la condición de minoría étnico-religiosa de estos últimos, lo que les imprimió, desde un principio, un carácter de alteridad. Sin embargo, poco a poco, este concepto del otro se fue complicando mucho más, hasta llegar, al final de la Edad Media, a su rechazo total. Rechazo que, en el caso castellano, estuvo representado, en lo que hace a los judíos, con su expulsión definitiva, en 1492, y, para el caso de los conversos que judaizaban, con la implantación de la Inquisición, en 1480.



MANUEL REYES MATE RUPÉREZ

Es Profesor de Investigación ad honorem del C.S.I.C. en el Instituto de Filosofía. Doctorado por la Wilhems-Universität de Münster y por la Universidad Autónoma de Madrid. Ha sido director del Instituto de Filosofía e Investigador Principal del proyecto *La filosofía después del Holocausto*, así como de *La Enciclopedia*

iberoamericana de Filosofía. De entre sus libros destacamos: *Medianoche en la historia* (Trotta, Madrid, 2007), *Tratado de la Injusticia* (Anthropos, 2011) y *Barcelona y La piedra desechada* (Trotta, Madrid, 2013). Articulista habitual en *El País* y en *El Periódico de Catalunya*.

Herederos de la intolerancia

En la evocación de un tiempo en el que convivieron las tres culturas, lo que me propongo es analizar el hecho de que nosotros somos descendientes de la negación de esa convivencia. Ese origen traumático de nuestra identidad ha pesado en el desarrollo de la historia de España tanto desde el punto de vista político (las dos Españas) como cultural (sobre todo en el lingüístico). La interrupción de esta historia cainita sólo es posible desde la memoria, por eso la memoria en España no es una materia optativa sino un deber.

COMUNICACIONES



ÁNGEL BERNAL ESTÉVEZ

Catedrático de Instituto y doctorado en Historia Medieval en Salamanca con un estudio sobre el concejo de Ciudad Rodrigo en el siglo XV, posteriormente publicado con este mismo título. En la actualidad es miembro numerario del Centro de Estudios Mirobrigenses de Ciudad Rodrigo, presidente de la Asociación Histórico Cultural Maimona responsable de la organización de las Jornadas de Estudio de los Santos y de la Orden de Santiago, miembro de la

Junta directiva de la Federación Extremadura Histórica y miembro de los Consejos Asesores de la Revista de Estudios Extremeños y los Cuadernos de Çafra. Ha ejercido profesionalmente siempre en Extremadura, donde ha desarrollado a su vez su principal labor investigadora, fruto de la cual han sido varias publicaciones, la más importante de las cuales es su estudio sobre la repoblación de Extremadura titulado *Poblamiento, transformación y organización social del espacio extremeño*. Los últimos años los ha dedicado al estudio de las ordenanzas municipales como fuentes para la historia con la publicación de tres trabajos *Vida campesina en Extremadura: Montemolín a comienzos de la Edad Moderna*, *Don Benito en la primera mitad del siglo XVI* y *La vida cotidiana en Zafra a principios del siglo XVI. Las Ordenanzas municipales de 1528*, y al estudio de la provincia de León de la Orden de Santiago sobre la que tiene publicados un estudio titulado *La Encomienda de Los Santos en el tránsito del siglo XV al siglo XVI* y varios artículos. A su última publicación, una monografía sobre la Mérida santiaguista titulada *Mérida, capital y encomienda de la Orden de Santiago (1490-1530)*, sigue otro estudio monográfico sobre Llerena que permanece inédito y que culmina sus estudios actuales sobre la orden. Con el trabajo *Ferrand Nieto y la señorialización de Villar de la Vieja y Bañobárez* hizo su ingreso en el Centro de Estudios Mirobrigenses, del que es miembro.

Diversidad racial y Multiculturalidad. Vivir en Llerena a finales de la Edad Media

La sociedad llerenense de finales del Medievo, compuesta por cristianos, mudéjares y judíos, compartía el espacio urbano organizada en sus respectivas comunidades en las que el elemento converso, cada vez más numeroso, tuvo que sobrevivir en medio de una creciente hostilidad. El rasgo más destacado hasta los decretos de conversión forzosa fue la multiculturalidad, con una coexistencia pacífica y en difícil equilibrio, finalmente rota por el elemento cristiano que se impuso dramáticamente sobre el converso y lo diluyó hasta

desdibujarlo en su conjunto. Algunos ejemplos dan fe de la tragedia vivida por este colectivo.



LUIS GARRAÍN VILLA

Llerena, 1953. Es *Cronista Oficial* de esta ciudad desde 1995 y vicepresidente de la Sociedad Extremeña de Historia. Académico correspondiente de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes. Ha sido coordinador científico de varios congresos, entre ellos: *Pedro Cieza de León y su tiempo* (1991), *Llerena, Extremadura y América* (1992), *Llerena, Extremadura y América, Arte, Cultura y Sociedad en el siglo XVII* (1995), *Simposium Internacional sobre Francisco de Zurbarán en el IV centenario de su muerte* (1998), y miembro de la Comisión

científica y organizadora de las *Jornadas de Historia en Llerena*, (2000-2017). Ha dado conferencias sobre temas extremeños y llerenenses, últimamente sobre Francisco de Zurbarán en el Museo Thyssen Bornemisza (2015 en Madrid), Sociedad Económica de Amigos del País (2015 en Badajoz) y *XVIII Jornadas de Historia de Zafra* (junio 2017), y ha publicado numerosos artículos de investigación, en revistas locales, en la Revista de Estudios Extremeños y en la *Gacette des Beaux-Arts (París)*. Es autor de los siguientes libros: *Llerena en el siglo XVI. La Emigración a Indias* (1991) y *LLERENA, sus calles, historia y personales* (Sociedad Extremeña de Historia, 2010).

Gabriel Israel. Un judío trujimán llerenense

Con el comienzo del reinado de los Reyes Católicos, (1479-1516), en Llerena se produjo el inicio de su supremacía en la zona en todos los aspectos sociales, económicos, religiosos y civiles. La influencia que ejerció la comunidad judía en la villa llerenense durante ese período fue notable y estuvo marcada por un acontecimiento fundamental para su posterior desarrollo: la creación a partir de 1485 del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, que marcaría los designios de la villa en la que convivieron las tres culturas, la árabe, la judía y la cristiana. En aquel ambiente vivió un personaje plenamente integrado en el antes y el después de que Isabel y Fernando firmaran en Granada, el 31 de marzo de 1492, el decreto de expulsión de los judíos españoles. Gabriel Israel, o Istruel, también conocido como Istruel Indpetral, una vez convertido adoptó el nombre de Fernando de Coca o Sosa, perteneciente a una poderosa familia judeoconversa especialmente protegida por el último maestre de la Orden de Santiago don Alonso de Cárdenas.



ANDRÉS OYOLA FABIÁN

Segura de León (Badajoz) 1946. Licenciado en Filosofía y Letras, por las Universidades de Comillas y Complutense de Madrid y Doctor por la Universidad de Extremadura. Catedrático jubilado de Enseñanza Secundaria y Académico correspondiente de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes. Cronista Oficial de Segura de León. Es

traductor de Benito Arias Montano, Francisco de los Arcos, Fernando de Mena, Cardenal Carvajal, Juan Escobar del Corro y Francisco Suárez, cuyo tratado *De Beatitudine* ha transcrito y traducido por encargo de la Universidad Loyola de Andalucía, de publicación trilingüe en el Instituto de Estudios avanzados de la Compañía de Jesús del Boston College en Massachusset (USA). Ha participado como comunicante en diversas convocatorias de estas *Jornadas*. Entre sus obras se cuentan *Recetarios Manuscritos: Cocina y Alimentación en la Baja Extremadura (1860-1960)*. Badajoz. 1995, *Toros y bueyes. La tradición ganadera y taurina de la dehesa*. Badajoz, 2008; *Método verdadero de curar las heridas, Francisco de los Arcos de Fregenal*. Edición y traducción de la Universidad de Huelva. Huelva 2009; *Calles y plazas de Segura de León*, Badajoz, 2012; *La vicaría de Santa María de Tudía*, coautor con Manuel López Fernández, Badajoz 2014. En prensa *De beatitudine*, tratado inédito de Francisco Suárez, S.I, transcripción y edición trilingüe del Centro de Estudios Jesuitas avanzados del Boston College, USA.

Judíos y judeoconversos y su legado médico-sanitario: Fernando Mena, Arias Montano, Vázquez de Arcos (Arceo)

En el marco de estas *Jornadas* sobre el legado de las tres culturas, dedicamos nuestro estudio al contenido médico centrado en un trío de profesionales de origen judeoconverso. La publicación *De recta curandorum vulnerum ratione ...* (Amberes, 1574), de Vázquez de Arcos, Arceo, por Benito Arias Montano, discípulo de los otros dos personajes, los puso en relación, relación que nos ofrece la ocasión de reflexionar sobre la profesión médica de la época en general y de la particular de cada uno de los tres personajes citados.



RAFAEL CASO AMADOR

Licenciado con Grado en geografía e Historia por la Universidad de Sevilla. Desde 1987 es Profesor-tutor de la UNED en Extremadura (Centro de Apoyo de Fregenal de la Sierra). Ha publicado varios trabajos sobre historia de la población y el grupo judeoconverso en el sur de Extremadura durante la Edad Moderna; también ha tratado temas relacionados con la cultura material extremeña, como la arquitectura popular o la cerámica, durante el mismo período. En el ámbito de la arqueología ha formado parte de los equipos de excavación de los yacimientos de Capote (Higuera la Real), Castro de Ratinhos (Alqueva, Portugal) o Nertobriga (Fregenal de la

Sierra) y ha sido responsable de los seguimientos arqueológicos de varios proyectos de restauración arquitectónica en Fregenal de la Sierra y Llerena. Es también Cronista Oficial de Fregenal de la Sierra.



JUAN LUIS FORNIELES ÁLVAREZ

Licenciado en Geografía e Historia, especialidad Historia de América, por la Universidad de Sevilla. Profesor de Enseñanza Secundaria, Jefe de Estudios del IES "Ildefonso Serrano" de Segura de León. Trabajó en la elaboración del Censo Guía de los Archivos Municipales de Extremadura. Actualmente su investigación se centra en aspectos sociales y económicos de la Baja Extremadura, especialmente en los conversos y la emigración a Indias durante el siglo XVI. Ha publicado varios trabajos sobre el grupo de judeoconversos en el sur de Extremadura.

Melchor de los Reyes (1571-1603). La herencia actual de un judeoconverso extremeño en Indias

Se aportan los primeros datos biográficos sobre Melchor de los Reyes,

perteneciente a dos de los linajes de origen judeoconverso más importantes de la localidad de Fregenal de la Sierra. Tras analizar sus orígenes familiares, detallando la participación de los Paz y los Sánchez Cegón en los sectores textil y sobre todo del cuero, base del desarrollo de la localidad en el siglo XVI, se estudia su actividad profesional en el Perú a partir de documentación inédita del Archivo General de Indias. Finalmente, se trata de forma breve de la continuidad de su herencia hasta la actualidad a través de una institución socioreligiosa que teóricamente sigue aún vigente y de la que aquí se aborda su fundación como resultado de la voluntad del protagonista de la comunicación.



ANTONIO BLANCH SÁNCHEZ

Castuera, 1966. Licenciado en Historia Contemporánea por la Universidad de Extremadura y Diplomado en Filología Hispánica por la misma Universidad. Miembro del GEHCEX (Grupo de Estudios sobre la Historia Contemporánea de Extremadura). Ha presentado numerosas comunicaciones y ponencias en Congresos y Jornadas sobre la Historia Contemporánea de Extremadura, destacando la labor investigadora sobre la prensa del siglo XIX y XX y sobre el período de posguerra y de la Transición. Algunas comunicaciones de los últimos años son: “La emigración extremeña a Europa en los años 60. Cambios estructurales en la fisonomía de un pueblo: Castuera”, “Variables demográficas en la Extremadura de posguerra”, “La toma de Badajoz a través de la prensa de la época”, “La manipulación de la historia a través del NO-DO”, “Carteles políticos en la transición española: una época de cambio”, “El día después: la noticia de la muerte de Carolina Coronado”, “El sistema electoral español en la Transición: su influencia sobre los resultados”, “La llegada del ferrocarril a Extremadura: una época de especulación y corrupción”.

Los innumerables (I). Antonio López Sierra

Aquí comienza una pequeña serie de personajes extremeños que, por alguna razón u otra, no han sido muy estudiados. Antonio López Sierra fue el último verdugo. Nacido en Badajoz, ocupó la plaza titular en la Audiencia Territorial de Madrid entre los años 1949 y 1975, y ajustició, mediante garrote vil, a 17 personas. Entró en este oficio porque según sus propias palabras “me da lo mismo que sea verdugo, que sea lo que sea, mientras me

dé de comer”. La realidad es que tanto el reo como el verdugo pertenecían a los que sufrieron la miseria de la posguerra. En ocasiones, tan solo el azar colocaba a uno y a otro en cada lado, a uno con la capucha y a otro con el garrote.



JOSÉ MARÍA ALCÁNTARA VALLE

Licenciado en Historia (2001), Licenciado en Antropología Social y Cultural (2009) y Máster Universitario en Estudios Históricos Comparados (2012), por la Universidad de Sevilla. Miembro del Grupo de Investigación HUM-214 “El Reino de Sevilla en la Baja Edad Media” y Doctorando de Historia Medieval en la Universidad de Sevilla. Título de Tesis Doctoral: “La guerra y la paz en la frontera de Granada durante los reinados de los monarcas de la Casa de

Borgoña (1252-1369)”. Publicaciones correspondientes al siglo XIII: “La Orden Militar de Alcántara en el reino de Sevilla en el siglo XIII” (2017), “*Beatricem dulcissimam domicellam*. Vida, obra e itinerario de doña Beatriz de Suabia” (2017), “La guerra y la paz en la frontera de Granada durante el reinado de Alfonso X” (2015), “Los señoríos de frontera en la Banda Morisca durante el reinado de Alfonso X el Sabio” (2015), “Nobleza y señoríos en la frontera de Granada durante el reinado de Alfonso X. Aproximación a su estudio” (2013) y “Morón en el *Libro del Repartimiento de Sevilla*” (2011). Profesor de Enseñanza Secundaria, especialidad de Geografía e Historia.



JOAQUÍN CALVO CREHUET

Licenciado en Geografía e Historia (1982), por la Universidad de Sevilla. Profesor de Enseñanza Secundaria, especialidad de Geografía e Historia, en distintos centros de Extremadura y Andalucía.

Los mudéjares de Andalucía y el Algarve en el siglo XIII. Apuntes para un estudio de historia comparada

En el siglo XIII hubo dos momentos clave

para las poblaciones mudéjares de Andalucía y el Algarve: los dos decenios largos que van desde 1224/1226 hasta 1248/1250, cuando irrumpió el fenómeno mudéjar a raíz de las conquistas cristianas del valle del Guadalquivir y del sur de Portugal; y los años centrales de la década de 1260, cuando tuvo lugar en Andalucía una violenta revuelta protagonizada por mudéjares que determinó el futuro de este colectivo al Este del Guadiana y afectó también al asentado al Oeste de dicho río. En el artículo que el lector tiene en sus manos, analizamos comparativamente ambos procesos en sendos territorios, estableciendo analogías y diferencias, y planteamos algunas hipótesis que creemos interesantes y novedosas dentro del marco de la historiografía de las minorías étnico-religiosas en la España medieval.



SARA MADRIGAL CASTRO

Sevilla, 1983. Es licenciada en Historia por la Universidad de Sevilla (2006) y desde 2008 es profesora titular de Geografía e Historia en Enseñanza Secundaria y Bachillerato. Como investigadora ha centrado su interés en la actuación inquisitorial en el Valle del Guadalquivir durante la Edad Moderna. Ha participado en seminarios de estudios históricos como el de María de Cazalla (Hornachuelos, 2008; Palma del Río, 2009) o en la *XIV Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna* (Zaragoza, 2016). Asimismo, ha publicado estudios en

revistas especializadas como *Haéresis* (1, 2013), *Revista de Estudios Ilipenses* (1, 2014) o en la *Revista de la Inquisición* (21, 2017).

Moriscos en Extremadura. Autoridades frente a la expulsión

Desde la creación de las primeras morerías en el siglo XIII hasta la orden de expulsión en el siglo XVII las comunidades moriscas, mudéjares antes de las conversiones forzosas del siglo XVI, mantuvieron un intenso contacto con la mayoría cristiana vieja. Como veremos en este breve estudio los moriscos conformaron una potente fuerza de trabajo ligada especialmente a la agricultura que, en el momento de su expulsión, puso en pie a destacados miembros de las oligarquías locales y del estamento eclesiástico en defensa de sus intereses económicos en esta región. A pesar de los intentos de esos sectores por retener importantes contingentes de esta minoría en Extremadura, el proceso de expulsión se dio prácticamente por completado, no sin cierto retraso, durante primer tercio del siglo XVII.



JOSÉ MIGUEL COBOS BUENO

Académico Correspondiente de la Real de Ciencias Históricas de Toledo. Doctor en Ciencias Matemáticas, Profesor jubilado de la Universidad de Extremadura (Área de Historia de la Ciencia). Su investigación se centra en la ciencia y en el pensamiento científico de extremeños, donde ha publicado libros originales, capítulos de libros y ediciones, más de 30 obras. Así mismo ha publicado trabajos de investigación, más de 42 artículos, en *LLULL*, *Al-Qantara*, *Ábaco*, *Information Research*, etc. Ha dirigido o codirigido 9 tesis doctorales. Sus trabajos están citados en *Mathematical Review*, *Historia Mathematica*, *LLULL*, *Revista de Hispanismo Filosófico*, *INIST-CNRS*.



JOSÉ RAMÓN VALLEJO VILLALOBOS

Licenciado en Biología y doctor por la Universidad de Extremadura con intereses científicos centrados en el patrimonio biocultural derivado de la zoología y botánica médico-histórica, el estudio de científicos extremeños y la educación. Ha ejercido como profesor e investigador en diversas instituciones, impartiendo asignaturas como *La Terapéutica a través de la Historia* y *Presencia de Extremadura en la Historia de la Ciencia* en la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura. Actualmente es profesor en la Facultad de Educación de dicha universidad y participa en varios proyectos de investigación regionales y nacionales. Entre sus trabajos destacan 31 artículos publicados en revistas internacionales con índice de impacto (10 JCR y 21 en Scopus), 7 libros y un buen número de aportaciones a congresos.

Presencia de la obra Rasā'il Ikhwān aṣ-ṣafā wa khullān al-wafā (Enciclopedia o Epístolas de los Hermanos de la Pureza) en la obra filosófica de Ibn al Sīd al-Baṭalyawṣī

Ibn al Sīd al-Baṭalyawṣī (Badajoz, 1052 - Valencia, 1127), es uno de los pensadores más significativos del siglo XI cuyas ideas trascienden desde la Filosofía hacia a la Historia de la Ciencia. En este trabajo ponemos de

manifiesto la importancia que en sus trabajos tuvo la obra esotérica *Rasā'il Ikhwān aş-şafā wa khullān al-wafā* (*Enciclopedia o Epístolas de los Hermanos de la Pureza*). Para ello hemos elegido uno de sus escritos más relevantes, su *Kitāb hadā'iq* o *Libro de los Cercos*; no obstante, es obvio que en toda su obra filosófica tendrán presencia las *Rasā'il Ikhwān*.



JUAN CERRILLO MANSILLA

Diplomado en Trabajo Social, Diplomado Superior en Estadística e Investigación Operativa. Durante su vida laboral trabajó en el Área de Bienestar Social de Iberia. Ha sido vicepresidente nacional de los Asistentes Sociales y representante de la Federación Internacional de Trabajo Social en varios congresos internacionales, participando en ellos con las correspondientes comunicaciones. Ha pertenecido al Consejo de Mayores de la Junta de Andalucía, participando como experto en la redacción

del Libro Blanco sobre esta materia. Fue coordinador y desarrolló el capítulo sobre “Envejecimiento Activo” en el libro publicado por el Imserso titulado “Guía de Recursos y Manual de Consulta 2014”. En el campo Etnológico publicó el libro *El Rosario de la Aurora de Agudo* (Diputación de Ciudad Real, 2005). También presentó una comunicación en el Congreso Nacional de Priego (Cordoba) sobre *Cofradías y Hermandades: Historia y Tradición*. Sobre temas históricos ha realizado varios trabajos, el último versó sobre: “La Orden de Santa María de Montegaudio de Jerusalem, Monfragüe y Alfambra

No hubo ni simbiosis ni antibiosis, era la lucha de un pueblo conquistado que inició su reconquista hasta la expulsión de los invasores

Hay una corriente en boga y fomentada en muchos casos por los poderes públicos de turno, que identifica a los cristianos con la intransigencia y la barbarie, y a los musulmanes con la tolerancia y la cultura. Un acontecimiento olvidado y a mi juicio de forma intencionada por todos aquellos que quieren justificar la nueva invasión musulmana, por ahora pacífica, en España; es la de que lo que sucedió en el año 711, fue la invasión del territorio español por parte de un ejército extranjero. De este simple dato se infiere que aunque hubo coexistencia de culturas en un mismo territorio, ello no significó que existiera convivencia.



JOSÉ IGNACIO CLEMENTE FERNÁNDEZ

Licenciatura en Historia del Arte, por la Universidad de Extremadura, 1998-2003. Curso de Adaptación Pedagógica, por la Universidad de Salamanca, 2003-2004. Máster en Gestión del Patrimonio Cultural y Turismo, por la Universidad Complutense de Madrid, 2006-2007. Máster de Investigación en Arte y Humanidades, por la Universidad de Extremadura, 2012-2013. Doctorando: *La Escultura en la retablistica de la Diócesis de Badajoz*, Departamento de Arte y Ciencias del Territorio de la Universidad de Extremadura. Redacción de recensiones biográficas y montaje de la exposición “Grandes figuras de Los Santos de Maimona”, Los Santos de Maimona, 2007. Redacción de recensiones biográficas y montaje de la exposición “El ornato plateresco en la provincia de Badajoz”, Los Santos de Maimona, 2011. Artículos múltiples para la Revista *Infonubex*. Participación en distintas jornadas de historia para las localidades de Jerez de los Caballeros, Llerena, Los Santos de Maimona, etc. y publicaciones para los *Cuadernos de Zafra*.



PATRICIA CLEMENTE FERNÁNDEZ

Licenciatura en Historia del Arte por la Universidad de Valladolid. Primer Curso de Doctorado y Máster de Cualificación Pedagógica en Ciencias Sociales por la Universidad de Valladolid. Colaboración con el Ayuntamiento de Los Santos de Maimona en la coordinación y ejecución de exposiciones sobre pintores locales “Grandes Figuras de Los Santos de Maimona”. Coordinadora de talleres de sensibilización “La Vía de la Plata, Patrimonio Comarcal” en centros de educación de Los Santos de Maimona. Recensiones sobre la estética y el arte de pintores santeños (Estrella Apolo, Emilio Gordillo Sánchez, etc.). Publicaciones sobre el arte extremeños en la revista *Infonubex*. Desde 2009 es Profesora de Educación Secundaria de Geografía e Historia, en la actualidad imparte clases en el IES Turgalium de Trujillo.

Una “planta” inédita para la contratación del retablo del Convento de la Concepción de la villa de Llerena

A mediados del siglo XVII se decide renovar el altar de la iglesia conventual por la Hermandad de la Concepción en la villa de Llerena. En la escritura de contratación del retablo se añade las trazas para su firma, un testigo documental inédito y poco común que permite conocer las condiciones en las que se ajustaban estas máquinas lignarias, testigo final que en muchos casos completaban las condiciones escritas. Al igual de inédita que la publicación de este “mapa o diseño”, lo es el nombre de Alonso Delgado, un maestro escultor con taller en la villa de Bienvenida y que permite completar el catálogo de aquellos trabajadores de la madera durante el Antiguo Régimen en la provincia de Badajoz.



JOSÉ GÁMEZ MARTÍN

Nacido en 1966, ha realizado estudios de Filología Hispánica, Liturgia y Genealogía, Heráldica y Nobiliaria. Ministro del altar, acólito y lector instituido. Caballero *“Jure Sanginis”* de la Sagrada y Militar Orden Constantiniense de San Jorge entre otras, Numerario de la Academia Andaluza de la Historia y Académico Correspondiente de la Pontificia y Real Academia Bibliográfica-Mariana de Lérida, de la Real Academia Mallorquina de Estudios Genealógicos y Heráldicos y miembro del Instituto de

Estudios históricos y Ciencias Heroicas <<Ortiz de Zúñiga>> de Sevilla; del instituto Paolo VI de Brescia, de la Sociedad Extremeña de la Historia, del Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro, del Scriptorium Isidori Hispalense, de la Asociación Española de Estudios Franciscanos, del de Estudios Jacobeos de Santiago de Compostela y del de Liturgia de San Isidoro. Ha Participado con más de 200 publicaciones en diferentes revistas, congresos especializados sobre religiosidad popular, historia, arte e iconografía (Confraternitas, Memoria Ecclesiae, Miriam, Boletín de la Cofradías de Sevilla, Isidorianum, Cátedra del General Castaños, Jornadas de Religiosidad Popular de Almería, de el Escorial, de Historia de Llerena, de Fuente de Cantos, Congreso de Gregorio Fernández en Valladolid, etc) y en obras conjuntas (Enciclopedia de las Artes y Artesanías de la Semana Santa Andaluza, 450 años de la Compañía de Jesús en Andalucía, etc).

La caridad de un príncipe de la Iglesia. El beato Marcelo Spínola

Beatificado por san Juan Pablo II el 29 de marzo de 1987, Marcelo Spínola y Maestre es un crisol radiante de santidad como sacerdote, fundador, obispo y cardenal. Nacido en san Fernando (Cádiz) en 1835, hijo del V Marqués de Spínola se licenció en Derecho por la Universidad de Sevilla y se estableció en Huelva como abogado donde dejó huella de su labor a favor de las clases desfavorecidas. De allí pasó siguiendo a su familia a Sanlúcar de Barrameda e ingresó en el seminario de Sevilla, recibiendo la ordenación sacerdotal en 1864. Párroco de san Lorenzo donde se venera la imagen de Jesús del Gran Poder impulsó la obra fundacional de santa Ángela de la Cruz y fue celoso y audaz predicador, canónigo catedralicio, obispo auxiliar de Sevilla en 1881 fue trasladado a Coria-Cáceres en 1884 donde ejerció su pontificado tan solo dos años. Obispo de Málaga en 1886, arzobispo de Sevilla en 1896 y cardenal en 1905 hito imborrable de su biografía fue la fundación en Coria en 1885 junto a Celia Méndez, marquesa de la Puebla de Ovando de la congregación de las Esclavas Concepcionistas del Sagrado Corazón. En el trabajo se dan noticias inéditas de esta fundación, de los dos años de entrega inagotable en su pontificado extremeño, de la “Inmaculada Bandarán” proveniente de esta familia religiosa, de su elevación al cardenalato, su dulce encuentro con el rey Alfonso XIII y su santa muerte en 1906.



MARCIANO MARTÍN MANUEL

Hervás (Cáceres), 1957, escritor e historiador, coordinador del programa Red de Juderías de Diputación de Cáceres 1999, director del curso “El mestizaje cultural, esencia de lo hispano. Itinerarios históricos, artísticos y literarios”, ANCABA, 2001-2002, director de la Colección Biblioteca Judaica de la editorial Renacimiento, y coordinador de las *I Jornadas Históricas de Hervás*, 2016. Es autor de *Historia de los judíos y cristianos nuevos de Trujillo* (2008); *Abraham Zacuto, astrólogo de don Juan de Zúñiga* (Renacimiento 2010) III Premio de Investigación y Divulgación Histórica “Pedro de Trejo” 2009; *La capa de Elías* (Renacimiento 2015) I Premio “Alconétar” de Inéditos de Historias Locales de Extremadura 2011; y la novela *El libro Verde* (Espuela de Plata 2015). Ha publicado más de 30 ensayos sobre los judíos y cristianos nuevos extremeños.

El legado judío de Casar de Palomero (Cáceres): El fruto de la intolerancia

Los judíos de Casar de Palomero fueron incriminados falsamente en

el apedreamiento a la cruz del puerto del Gamo en la semana santa de 1488. Procesados por la Inquisición, fueron quemados en la hoguera. El suceso se enmarca dentro de las calumnias religiosas vertidas contra los judíos medievales. Sin embargo, la tradición oral, los cronicones de fray Gil González Dávila y fray Francisco de Torrejoncillo y la prosa panfletaria de Romualdo Martín Santibáñez, han desempeñado un rol importante en la idea de la negación de la convivencia judeocristiana, con las voces críticas de Juan Antonio Llorente, Pascual Madoz y Carlos Carrete. La invención de la judería de los Barreros, promocionada como patrimonio turístico judío, la tendencia a identificar al judío con Israel, como manifestación del viejo estereotipo del odio al judío, y el discurso de la palestinofilia como subterfugio de la israelofobia –la nueva judeofobia– corren el riesgo de promover los senderos de la intolerancia.



FERNANDO GIL GONZÁLEZ

Licenciado en Historia (UCM), Máster en Historia y Ciencias de la Antigüedad (UAM-UCM) y Doctor en Historia (UNED). Es docente universitario desde 2011 en la UCM y en la actualidad se encuentra como *Visiting Professor* en el King's College of London. También, es Investigador Senior (UCA, Argentina) y del GIEM de la Universidad Nacional Río de

la Plata. Asimismo, ha impartido numerosas conferencias y ponencias en Congresos Internacionales y Nacionales. Como colofón, ha sido beneficiario de una beca de investigación para la realización de su Tesis Doctoral y ha estado en estancias pre-doctorales en prestigiosos centros académicos como la University of Reading, University College of London y Université Paris 2 y post-doctorales como en Oxford University.

La intolerancia de la persecución inquisitorial en la España de las tres culturas: Una revisión historiográfica y judicial

Este artículo es una revisión historiográfica y jurídica que ahonda en la persecución por parte del Santo Oficio que se establece, en la Edad Media, como el órgano regulador de las prácticas heterodoxas de los Reinos de Castilla y Aragón gracias a las nuevas competencias otorgadas por la Corona o por la Iglesia Católica. Por ello, esta estructura administrativa, de carácter eclesiástico y político es la encargada de perseguir la heterodoxia con métodos como los Edictos, Autos de Fe o denuncias vecinales como se observa en los legajos inquisitoriales del AHN, relacionados con los ataques

a los judíos y algunos sectores sociales a los que se aplican numerosos métodos de tortura como se aprecia en el caso de los magos, sodomitas, blasfemos, solicitantes, hechiceros, alquimistas o brujas que actuaban, en algunos casos, contra la ortodoxia cristiana.



MANUEL DEL BARCO CANTERO

Manuel del Barco Cantero es natural de Llerena. Es licenciado en Geografía e Historia, sección de Historia del Arte, por la Universidad de Sevilla. Curso estudios de postgrado de Gestión Cultural y ejerce desde el año 2000 como técnico de gestión en el Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Llerena. Es un entusiasta investigador de la historia del arte de su ciudad natal y ha colaborado con artículos relacionados con el patrimonio histórico

artístico llerenense en publicaciones de carácter local. Es miembro de la Sociedad Extremeña de Historia y forma parte desde sus inicios del comité organizador de estas *Jornadas*.

El sepulcro de Don Alonso de Cárdenas y Doña Leonor de Luna en la iglesia de Santiago Apóstol de Llerena. Reconstrucción e interpretación iconológica

Alonso de Cárdenas, último Gran Maestre de la orden de Santiago, fallece en Llerena el 1 de julio de 1493, habiendo iniciado la construcción de la iglesia de Santiago Apóstol de Llerena donde según manifiesta “Mi voluntad determinada siempre fue de me sepultar en la iglesia del señor Santiago de la dicha villa de Llerena... en la sepultura que para ello tengo hecha”. Con posterioridad a su fallecimiento su hija Doña Juana de Cárdenas, con toda probabilidad, manda construir un sepulcro exento de alabastro de sus padres a imagen y semejanza del de su pariente el Condestable de Castilla, Don Álvaro de Luna y su esposa Doña Juana Pimentel que se conserva en la capilla de Santiago de la catedral de Toledo y que construye el maestro Sebastián de Toledo también por encargo de la hija de ambos Doña María de Luna, Duquesa del Infantado, en estas mismas fechas. Ambos conjuntos funerarios, guardan numerosas similitudes en la composición, iconografía e iconología por lo que a través de un estudio comparativo de ambos sepulcros y de los restos conservados en la iglesia de Santiago de Llerena, podemos hacer una reconstrucción virtual del mismo.

MANUEL TORO ROSA



Natural de Llerena (1969). Licenciado en Historia Contemporánea por la Universidad de Extremadura. Miembro de la Sociedad Extremeña de Historia. Ha escrito varios artículos en revistas como en la de *Estudios Extremeños* y fiestas locales. En el 2011 publicaría su primera novela, *1631, Crónicas de Vida y Muerte*, editada por la Diputación de Badajoz; en el 2015, durante las *XV Jornadas de Historia de Llerena*, presentaría su segundo libro: *La otra memoria: Acción Política de Falange en el término de Llerena (1936-1945). Llerena, centro de control del Movimiento*

Nacional. En la actualidad está a punto de publicar la segunda parte de su libro dedicado a la organización Falangista en la Campiña Sur, titulado: *La otra memoria: Acción Política de Falange en el término de Llerena (1936-1945). El dominio del caos político, social y económico en una Comarca Extremeña*. Promotor de la réplica de los grafitis de las cárceles secretas de la Inquisición en la Casa Maestral de Llerena.

La Llerena subterránea. Recuperando el pasado de las profundidades del suelo

El presente trabajo va encaminado a concienciar a la administración de la importancia que tiene para la historia de Llerena la recuperación y puesta en valor de la cripta de la iglesia mayor de Santa María de la Granada. A través de la información y noticias que se generaron allá por el mes de julio de 1979, cuando las famosas momias de Llerena salieron a la luz pública durante la reforma que se estaba llevando a cabo en la torre de la iglesia y, posteriormente, con la prospección que pude llevar a cabo personalmente en la cripta de dicho templo, el 2 de marzo de 2015, me encuentro en disposición de hacer un nexo de unión entre ambos acontecimiento: la apertura de la necrópolis de la torre y la de la cripta, de aquel verano de 1979. La cripta, que se halla bajo la crujía de la iglesia, y que se prolonga a lo largo de casi diez metros en dirección al Altar Mayor, pertenece a la iglesia primigenia, aquella que la Orden de Santiago decidió erigir tras arrebatarse los territorios del sur de Extremadura a los musulmanes en el siglo XIV. De ahí la importancia que tiene la finalidad de este trabajo, que no es otro que el de convencer a la administración pública de que se lleven a cabo los trabajos necesarios para que este yacimiento sea abierto al público.

PRESENTACIÓN DEL LIBRO *LAS CAVERNAS DEL ALMA*, DE D. MANUEL VILCHES MORALES



MANUEL VILCHES MORALES, nació en Fuente del Arco (Badajoz), 1960. Es licenciado en Filología Anglogermánica y profesor de Inglés en el I.E.S. Julio Verne de Sevilla.

Autor de *La tierra de Jayón* (Diputación de Badajoz, 2000), *Historia del pensamiento a través de quince cuentos* (Editorial Castillejo, 2001), *Relatos Valverdeños* (Caja de Badajoz y Ayuntamiento de Valverde de Llerena, 2003), *Baraja Fuentelarqueña* (obra plástica, Caja de Badajoz 2005), *Leyendas Fuentelarqueñas* (Ayuntamiento de Fuente del Arco, 2009), *Reafirmación de la quimera* (Editorial Jirones de Azul, 2009), *El Templo del Ara (un diamante perdido en la sierra)*, (Auto-edición, 2011), y la novela histórica *Las cavernas del alma* (Asociación Artístico y Literaria Itimad, 2014), obra con la que el año 2014 obtuvo el Premio Internacional de Novela Corta Giralda. Fue finalista sucesivo al *Premio Alfonso Cossío de Relatos Cortes del Ateneo de Sevilla* (en 2003 y 2004). Colabora con frecuencia en recitales poéticos de la capital andaluza y en revistas locales de la Campiña Sur Extremeña, su comarca de origen. Le gusta el rioja de crianza y la soledad compartida.

Las cavernas del alma

Basado en sendas investigaciones de los Doctores Francisco Núñez Roldán y José Antonio Pineda Alfonso, sobre el legajo 4.772/Sección de Justicia del Archivo Palacio Arzobispal de Sevilla, sobre el pecado nefando cometido por don Francisco de Salazar, obispo de Salamina, en tierras de Extremadura, en julio de 1578.

En una España imperial, católica y dominadora, pero también analfabeta, pobre y supersticiosa, encontramos a personajes muy de su época, pero tan reales, que siguen existiendo en nuestros tiempos. Una historia tormentosa entre dos personas tan diferentes, que encontrarán la condena vayan por donde vayan.

Manuel Viches Morales nos describe la sordidez y la hipocresía humana, y cómo éstas pueden dar lugar a una novela corte de sabor clásico, con raíces en la picaresca del Siglo de Oro y con matices de la literatura erótica

romana. Una narración que, aunque agradaría al autor del “Lazarillo” o al propio Quevedo, se muestra actual como pocas.

“El pecado furtivo del obispo permanecía insospechado, año tras año, bajo la tapadera frágil de una sólida reputación. Nadie en el vasto imperio Habsburgo imaginaba que aquel vicio pagano, como un lodo milenario, encenagaba su alma granjeándole una mazmorra en los avernos de Lucifer.”



OBRA GANADORA DEL IV CERTAMEN INTERNACIONAL
DE NOVELA CORTA *GIRALDA*

organizan:



**Sociedad
Extremeña de Historia**

JUNTA DE EXTREMADURA

patrocinan:



**DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ**



**ASAMBLEA
DE EXTREMADURA**



Excmo. Ayuntamiento de Llerena



FORECAST